INCOLBALLET
Instituto Colombiano de Ballet Clásico

LISTADO DE ESTUDIANTES ADMITIDOS AÑO ACADÉMICO 2021
GRADO TRANSICIÓN

El Comité de Admisiones reunido el 10 de Diciembre de 2020., en consideración a los resultados de las pruebas de admisión actitudinales practicadas, definió el listado de estudiantes admitidos al grado transición, año lectivo 2021:

GRADO TRANSICION

CONSEC.	NOMBRE ESTUDIANTE ADMITIDO
1	DYLAN JAVIER OVIEDO MOSQUERA
2	LUCIANA QUIROGA DIAZ
3	LUCIANA GALEANO CAÑON
4	MARIANA GALEANO CAÑON
5	TOMAS ALEJANDRO FORONDA VANEGAS
6	MIGUEL ANGEL FRANCO GOMEZ
7	ELIECER ANGULO VIVEROS
8	ISABELLA NARVAEZ CASTRILLON
9	ISMAEL SOTO CASTILLO
10	JUANITA ACOSTA SUAREZ
11	LUCIANA PADILLA BARRERA
12	LUIS MIGUEL RENTERIA VALENCIA
13	LUISA MARIA BONILLA PALOMINO
14	MARIA JOSE QUINTERO MARTINEZ
15	MARIA JULIANA AGUDELO TABARES
16	MARIANA BECERRA RANGEL
17	BRUCE EMILIANO BURGOS IDARRAGA
18	MARTINA CARDENAS GUZMAN
19	MIGUEL ANGEL DE LA CRUZ MUÑOZ
20	SALOME GARCIA VIVAS
21	SAMANTHA OSPINA CERON
22	SANTIAGO ORTIZ OSPINA

INSTRUCCIONES PARA MATRÍCULAS NUEVOS ESTUDIANTES 2021.

Comité de Admisiones Incolballet. Santiago de Cali, 10 de Diciembre de 2020.

De acuerdo a la alerta naranja decretada por la Alcaldía de Santiago de Cali, la IEO definió que el proceso de matrículas, ya no se va a realizar de manera presencial, sino que, se llevará única y exclusivamente de manera virtual.
Para poder adelantar ese proceso, hemos diseñado un formulario en google forms en el que podrán subir los documentos requeridos para asentar la matrícula. El link por el cual podrán acceder a dicho formulario es el siguiente:

https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLSfDKJII3oVo_v5h-lbMz-DxRKBWedMyMhiqAEgcqZ5g1EulyQ/viewform?usp=sf_link

PASOS PARA ACCEDER Y DILIGENCIAR LA ENCUESTA:
1. Se requiere tener un correo de Gmail.
2. Inmediatamente se dirijan al link, se debe acceder al correo de Gmail. Hecho eso se nos abrirá la encuesta.
3. Los documentos se deben subir en el apartado correspondiente (estudiante antiguo o nuevo) en un solo PDF, completamente diligenciados y solo se aceptarán documentos que hayan sido escaneados. No se permitirán fotos convertidas a PDF ni escaneos a través de aplicaciones de celular.
4. Los documentos se estarán recepcionando desde el día 15 hasta el 22 de diciembre. En caso de que exista alguna inconsistencia, la Institución se estará comunicando con Ustedes en la segunda semana de enero de 2021 vía correo electrónico.

Documentos Matrícula:

- Constancia de afiliación a la EPS o SISBEN.
- Certificación SI pertenece al programa **MAS FAMILIAS EN ACCIÓN.**
- Certificación SI es **VICTIMA DE CONFLICTO ARMADO.**
- Fotocopia del Registro Civil.
- Certificado Médico.
- Fotocopia recibo servicios públicos.
- Fotocopia cédula de padres o acudientes.
- Fotocopia de carné de vacunas
- Una foto tamaño carnet (4x4) pegada en la ficha de matrícula.
- Ficha de matrícula del estudiante completamente diligenciado con bolígrafo negro La ficha podrá ser descargada del siguiente link: https://padresincolballet.jimdofree.com/.

  NOTA: No se aceptarán fichas con enmendaduras, ni en mal estado. Deben estar completamente diligenciadas y firmadas.

- Compromiso cuidado de figura. Se descarga en el siguiente link: https://padresincolballet.jimdofree.com/
- Cesión derechos de imagen diligenciado y autenticado. Se descarga en el siguiente link: https://padresincolballet.jimdofree.com/
- Permisos de salidas anualizadas autenticado. Se descarga en el siguiente link: https://padresincolballet.jimdofree.com/
- Recuerden que para poder dar por asentada la matrícula, la documentación debe estar completa.

NOTA: El estudiante debe ser matriculado por su representante legal, quien para su defecto será el padre o la madre. En ausencia de estos, podrá hacerlo el tutor legal o quien ejerza la custodia o la patria potestad según sentencia judicial o acto administrativo que debe allegarse a la institución junto a la ficha de matrícula que deben firmar (Ars.67 y 68 de la CP, Decreto 1075 de 2015, Ley 1098 de 2006y Art. 59 MC).